ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO, MEDIANTE ACTIVIDADES DE FORMACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONFORMACIÓN DE REDES, CONSTRUYENDO FUTUROS: APOYO FINANCIERO Y OPORTUNIDADES PARA JÓVENES Y MUJERES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método:

- Solicitud de cotizaciones.

III. RESUMEN DE LA FORMA COMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO

En consecuencia, la entidad por medio del Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social realizó la solicitud de cotizaciones del mercado a 1. ACHAGUA COMPANY S.A.S., Nit: 901494294-6, 2. YARIS VIVIANA GALAN ROMERO, Nit: 47441201-7, y 3. DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S., Nit: 901388064-5; donde se obtuvo el siguiente resultado el siguiente resultado.

1. ACHAGUA COMPANY S.A.S por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($38.403.200,00), incluye IVA/INC en las actividades cotizadas.

2. YARIS VIVIANA GALAN ROMERO por valor de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (31.310.000), no incluye IVA/INC en las actividades cotizadas.

3. DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S. por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS($39.598.500,00) M/CTE, incluye IVA/INC en las actividades cotizadas.

Así mismo, se deja constancia que los valores fueron cotizados a todo costo e incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

1. Estampilla para la Justicia Familiar 2%
2. Estampilla Pro Cultura 1.5%
3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4%
4. Estampilla Pro Deporte 1.5%
5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey).
6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado
7. Póliza o Garantía Única de Cumplimiento. 0.7%
8. Otros gastos ocasionados por la legalización del contrato.

Así entonces, verificadas las cotizaciones recibidas en la Secretaría de Desarrollo Social; y atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la Entidad ha determinado, como criterio único para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, el menor valor cotizado antes de IVA/INC, así mismo; el ítem No. 9 correspondiente a la actividad a realizarse se encuentran enmarcadas entre las exentas por la ley 1493 de 2011 /articulo 6 y dec. 1258 de 2012 /articulo 5 – literal E, "Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones", sin embargo la Entidad realiza el cálculo del IVA/INC para los demás servicios gravados ya que la cotización elegida antes de IVA/INC pertenece a una persona natural no obligada a gravar el IVA/INC, con el objetivo que el presupuesto se ajuste al precio de mercado de la siguiente manera:

VALOR ANTES DE IVA/INC	$ 31.110.000,00
IVA/INC	$ 4.083.100,00
TOTAL	$ 35.193.100,00

Por tal razón, se establece el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que corresponde a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE ($35.193.100,00).

En todo caso será responsabilidad de los proponentes al preparar sus ofertas técnicas y económicas consultar el Estatuto Tributario Nacional y el Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey.

El cuadro descriptivo del presupuesto debe llenar mínimo lo siguiente:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	Garantizar sistema de amplificación profesional (Sonido) durante las dos jornadas del evento (mañana y tarde), de acuerdo con las especificaciones técnicas expuestas en el anexo técnico.	UND	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	19	$ 570.000	$ 3.570.000,00
2	50202301	Agua	Garantizar la hidratación con botellas de agua durante el desarrollo de la actividad de acuerdo con las fichas técnicas.	UND	400	$ 1.300,00	$ 520.000,00	0	$ -	$ 520.000,00
3	49101602	Recuerdos (souvenirs)	Garantizar la entrega de recordatorios para las mujeres asistentes al evento, según fichas técnicas.	UND	400	$ 30.000,00	$ 12.000.000,00	19	$ 2.280.000	$ 14.280.000,00

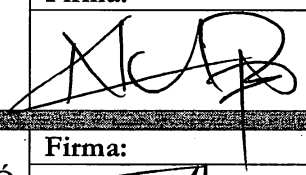
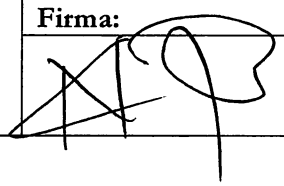
4	8114 1601	Logística	Garantizar decoración adecuada y llamativa en el lugar donde se realizará el evento para el empoderamiento de las mujeres, según especificaciones técnicas.	UND	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	19	$ 247.000	$ 1.547.000,00
5	9010 1603	Servicios de cáterin	Garantizar la entrega de refrigerios para los asistentes al evento en los jornadas (mañana y tarde), según fichas técnicas.	UND	400	$ 11.000,00	$ 4.400.000,00	0	$ -	$ 4.400.000,00
6	8610 1710	Servicios de formación pedagógica	Garantizar dos (02) capacitadores en el tema de charlas empoderamiento y salud sexual para la Mujer en las dos jornadas (mañana y tarde) del evento, según especificaciones técnicas.	UND	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00	19	$ 950.000	$ 5.950.000,00
7	8114 1601	Logística	Ofrecer de manera permanente el servicio de cafetería en las dos jornadas del evento	UND	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	0	$ -	$ 1.100.000,00

			(mañana y tarde), ver fichas técnicas.							
8	8114 1601	Logística	Garantizar personal logístico conformado por al menos dos (02) personas. Ver especificaciones técnicas.	UND	2	$ 95.000,00	$ 190.000,00	19	$ 36.100	$ 226.100,00
9	8014 1903	Talento o entretenimiento	Garantizar presentación de una muestra artística, de un (01) grupo en la modalidad de danza llanera para las asistentes al evento en las dos jornadas (mañana y tarde), según especificaciones técnicas.	UND	2	$ 1.800.000,00	$ 3.600.000,00	0	$ -	$ 3.600.000,00

SUBTOTAL	$ 31.110.000,00
IVA	$ 4.083.100,00
TOTAL AJUSTADO AL PESO	**$ 35.193.100,00**

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL	
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE ($35.193.100,00).

V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO	
ANEXOS	1. Solicitud cotizaciones 2. Cotizaciones 3. Comparativo de Cotizaciones

VI. FIRMAS RESPONSABLES			
APROBÓ	**Firma:**	**Nombre:**	**Cargo:**
		**Néstor Alfredo Bulla Franco**	**Secretario de Despacho – Secretaría de Desarrollo Social**
ELABORÓ	**Firma:**	**Nombre:**	**Cargo:**
		**Robithzon Fabián Rodríguez Romero**	**Profesional de Apoyo Contratado**
REVISÓ	**Firma:**	**Nombre:**	**Cargo:**
		**Néstor Alfredo Bulla Franco**	**Secretario de Despacho – Secretaría de Desarrollo Social**